

Tabla de costos para reembolsos por concepto de servicios funerarios a los convenios y deudos de provincias (Expresados en Soles)

CONCEPTOS		PAGO MÁXIMO POR CONCEPTO
1	Traslado del cadáver al lugar del Velatorio *	100.00
2	Ataúd metálico estándar	858.00
3	Ataúd metálico semivicado	880.00
4	Ataúd metálico párvulo	387.00
5	Espacio en Nicho o Tumbas, en Provincias que sean otorgados por las Beneficencias Públicas, Municipios y Cementerios Privados (no incluye otros conceptos) se reconoce hasta un máximo de:	1,991.41
6	Espacio en Nichos o Tumbas de Párvulos, en Provincias que sean otorgados por Beneficencias Públicas, Municipios y Cementerios Privados (no incluye otros conceptos) se reconoce hasta un máximo de:	1,180.39
7	Local del Velatorio.	250.00
8	Capilla Ardiente	200.00
9	Vehículo Carroza Fúnebre	180.00
10	Vehículo Coche de Flores	160.00
11	Vehículo para traslado de deudos	120.00
12	Cremación de restos humanos	800.00
13	Necropsia Clínica	250.00
14	Autorización ante la DISA para la cremación	100.00
15	Columbario (Donde se Guardan las Cenizas en el Campo Santo)	306.50
16	Formolización	80.00